

fajó sin que impuso silencio a los contendientes y en memoria de esto fue puesta bajo el escudo de armas de Ecatepec una cabeza con un dedo en la boca en ademán de imponer silencio y cuyo pabellón labrado en cantera se conserva todavía habiéndose quitado el blasón, poco después de consumada la Independencia.

1832. El Sr. Ecatepec fue gobernador de abril de 1830 a Noviembre de 1832.

Plaza de armas 1878. La plaza de la Independencia en 1878 presentaba un aspecto triste y desolador; pero el Sr. Hacia la transformó en hermoso jardín.

Marquíz. En el centro está la fuente principal y en medio de ella la ancha base de una alta columna como de ocho metros en cuyo remate se ostentaba una estatua del Marquíz. (~~1851~~)

En el sitio una bala de cañón de los republicanos se encargó de tirarla y hacerla pedazos haciendo uno de sus pedazos a un monumento pacífico.

Sobre la base citada estaban cuatro perros de plomo muy bien hechos en actitud de arrojarse al agua y arrojando esta por el hocico.

La Acta que se levantó cuando se puso la primera piedra de esta fuente dice así: "Prefectura del Distrito de Querétaro. — En la ciudad de Santiago de Querétaro, a los 28 días del mes de Marzo del año del Señor de 1843, reunido extraordinariamente el M. Y. Ayuntamiento en su sala

1843

Marzo.

capitular y siendo las 9 de la mañana, concurrió a la misma sala el Sr. Gobernador y Comandante general del Departamento D. Julian Juvera, con los señores jefes y oficiales de la guarnición e individuos de la E. Junta Departamental. Abrió en seguida sus mesas la M. Y. Corporación y bajo de ellas la comitiva se dirigió al medio de la plaza mayor por entre la calle que formaba la tropa de infantería. En el centro de dicha plaza se debía ver la excavación para los cimientos donde iba de colocarse la primera piedra principal, y cuyo sitio estaba adornado con arcos de flores, cortinas y dos mesas de mármol; en una de ellas se hallaba la cubeta con mezcla, cuchara dorada, nivel y otros útiles; en la otra se hallaba una piedra con flores y a mas una caja de plomo dorado, que introducida en una cavidad de dicha piedra, llevaba en su fondo los testimonios siguientes: — Copia del decreto de la E. Junta Departamental que autorizó al Ayuntamiento para levantar un monumento público al Sr. Marquíz de la Villa del Villar del Aguila, D. Juan Antonio de Arana y Urutia y Arana, por haber introducido la agua a esta ciudad; lista de los funcionarios públicos del Departamento; un número del "Diario del Gobierno"; otro del "Siglo XIX"; tres distintas razones firmadas por Sr. E. el Gobernador, el Sr. Prefecto del Distrito, Regidor D. Abundio Corona y arquitecto que dirige la obra;

el diseño de la fuente; el calendario del año, cubierto en tafilet; un peso, un de á cuatro, una moneda de á dos, otra de á un real, un medio y una cuartilla de plata, todo del mismo año. Como la piedra ya fue bendecida antes de esta operación por el Sr. Cura y Juez Eclesiástico, Dr D. Miguel Zurita, que concurrió al acto revestido con capa pluvial, acompañado de diaconos, cruz alta y ciriales, el Sr. Prefecto interino Fermín Coronel de caballería D. Manuel M. Navarrete, á cuyo infatigable celo y actividad se debe esta obra, con la cooperación del activo capitular D. Abundio Corona, comisionado especial al efecto; manifestó á S. E. el primero los testimonios referidos. Incontinenti S. E. el Gobernador colocó por su propia mano, sentada en meseta la primera piedra, solemnizando ese acto con música, repique general á vuelo, salvas de artillería y fusilería. En seguida se retiró la comitiva al palacio por el mismo orden, y usando de la cortésia de estilo dejó en su salón á S. E. el Gobernador y E. Junta Departamental.

Aquí se concluyó la ceremonia y se extendió esta acta de que doy fe. Pedro Díez Bonilla — Manuel Atray — Lie Cipriano Esquivel, Secretario de la Prefectura del Distrito de Guetaro."

El anterior documento se publicó en esta ciudad en un periódico intitulado "El año de XLIII" impreso por Joaquín Yáñez, en la única imprenta que entonces había aquí. En las cuatro faces del pedestal se pusieron inscripciones, las que por acuerdo del Ayuntamiento deberían con-

servarse, y dicen así:

Norte = "Al Sr. Marqués de la Villa del Villar del Águila"

Poniente = "Porque costó y dirigió la introducción del agua á esta ciudad"

Oriente = "Le consagra este monumento el año de 1843."

Sur = "El M. J. Ayuntamiento en Atestimonio de pública gratitud"

Palacio Municipal

Hace siglo y medio, el punto en que se encuentra actualmente este Palacio, era un terreno inculto cercado de piedras, propiedad de una indígena. El Ayuntamiento compró el terreno para fabricar las Casas Reales, para lo cual creó un fondo con donativos de particulares y ~~de~~ del mismo Ayuntamiento, pero con este fondo no llegó la obra ni á la mitad. El Sr. D. Martín José de la Rocha propuso concluir la obra de su propio caudal, á condición de hacerlo Regidor perpetuo, lo cual le fue concedido.

1770

Se terminó la obra en 1770 y en memoria de este hecho se grabó una lápida que los Ayuntamientos han cuidado y renovado y la cual está en la pared que llega al descanso de la escalera principal y que copiada fielmente dice:

"Reinando la Católica Magestad del Sr. D. Carlos III, y siendo Virrey de esta Nueva España el Excmo. Sr. Marqués de Croix, se fabricaron estas Casas Reales y barzoes á expensas y solicitud de D. Martín José de la Rocha Rocha, Abogado de los Reales Consejos y Corregidor de esta Nobilísima

Ciudad. Año de 1770."

En el salon de sesiones del Ayuntamiento que es una pieza bastante amplia y decorada con modestia existe en el fondo una plata forma donde los ediles tienen sus deliberaciones, para resolver los negocios de la ciudad.

En vez del aristocratico docef que señala el lugar de la presidencia, se ha colocado un grande y bien pintado escudo de las armas nacionales, hecho por D. Vicente Jimenez.

En este mismo salon existen cuatro retratos de los benefactores de esta ciudad,

El primero a la derecha es el de la ilustre matrona Dona Josefa Vergara y Hernandez que dejó sus cuantiosos bienes a los pobres de esta ciudad dejando al Ayuntamiento por albacea. Estos bienes consistieron en una hacienda de Esperanza con sus fracciones de Tiborillos, Urecho, Caspi, Blanco, las Cenizas y otras, valiosas todas en mas de 800 mil pesos y varias fincas de esta ciudad.

Durante la guerra contra los franceses en 1865 el Gobierno federal dispuso de gran parte de estos bienes.

Establecido ya un gobierno general permanente, el Ayuntamiento nombró un delegado para hacer el reclamo conviniente, y el cual fue uno de sus miembros D. Tranquilino Aguilera; y el resultado fue, que obtuvo la orden para que con capitales se pagase la cantidad de 77 mil y pico de pesos por 100 y tantos mil que eran y eso despues de una reduccion hecha por el Juidico D. Juan Balvanera

Vergara

el año anterior.

En tiempo del Imperio tambien sufieron estos bienes, pues se tomó de ellos un buen pico para formento de guerra.

El segundo retrato es el de el Sr D. Juan Caballero y Ocio de quien ya se habló en otro lugar.

El primer retrato de la izquierda es el de D. Juan Antonio Urreutia y Straus, Marquís de la Villa del Villar de la Aguilera.

El segundo es el de D. Fausto Merino quien tambien dejó sus cuantiosos bienes desde en vida a los pobres. (Vase Leyendas.)

El Alcaide Perez siguió la suerte del cura Hidalgo en sus primeros meses y escapando de una muerte segura regresó a esta ciudad, y consumida la Independencia volvió a su empleo sin solicitar del Gobierno recompensa alguna por sus buenos servicios, y en cuyo empleo murió.

En la toma de esta ciudad por el Erat Mejia el 14 de Octubre de 1856 fue incendiada una gran parte del archivo, por la plebe sedienta de botín.

El 2 de Noviembre de 1857 volvió a tomar Mejia esta ciudad al Erat Arteaga su defensor y la plebe incendió el parque depositado en este convento, escapando de una segura muerte el citado Arteaga, el Sr Luisob y el Secretario Vicitez.

Este convento se cerró al culto publico cuando

Urreutia

Palacio Municipal

1856.

Obis

S. Francis

1857

Obis

1861 Las leyes de Reforma tapiando su puerta con cal y canto; despues se volvió a abrir y en el sitio volvió a tapiarse la puerta sirviendo el convento de cuartel general.

1727 En 1727 fue renovado por Fr. Fernando Alonso Gonzalez.

Las pinturas con que estaba adornado el claustro eran de D. Juan Rodriguez Suarez artista de fama que murió en Mexico el 14 de Enero de 1728 a los 52 años.

1728
Don

La silleria famosa del coro fue hecha por D. Eduardo de Ases guerras en 1776 y por disposicion del Sr. Fr. José Soria.

1796

Loreto

1874

En el frente donde estaba esta iglesia y las otras ya descritas (hoy casas de Buena) el gobernador Zenea comenzó a levantar un palacio habiendo hecho solo la fachada de cantera con un arco ^{grande} en el centro y dos pequeños a los lados de estilo elegante; pero faltaron los recursos y murió este señor y quedó la obra abandonada.

Despues en tiempo de Gaxton se trató de continuarla, pero este señor antes de poner manos a la obra consultó al Obispado y este a su vez ocurrió a la Santa Sede quien hizo que podía continuarse siempre que se hiciese en otro lugar una capilla decente en donde se tuviera culto las reliquias de los santos que allí se veneraban.

Con todo y esto la obra no se continuó y al comprar D. Cipriano Buena esos lotes demolió la

hecho por Zenea, para hacer las casas que hoy existen en ese lugar.

Obispado

Esta ciudad fue erigida en obispado ^{el 2 de Julio} en 1862 ^{7 como vicariato por el Sr. Obispo, el 7 de Julio de 1864.} siendo su primer obispo el Sr. D. Bernardo Sarat y sirviendo de Catedral la parroquia del Sagrario.

1864

Catedral

Poco despues obtuvo este Sr. permiso del Sr. Pio IX para ocupar el templo de S. Francisco para que sirviese de Catedral mientras vuelven en el país a establecerse las ordenes monasticas.

1883

El 2 de Abril de 1883 se trasladó la Catedral a la Congregacion para renovar aquella iglesia y en 1884 se dedicó con las modificaciones que hoy tiene.

1884

Parte de la silleria del coro fue trasladada al nuevo coro donde existió el altar mayor.

Pio Maria

En Febrero de 1885 se abrió el colegio Pio Maria no siendo provincial el P. P. Fr. Antonio Muniz.

1885

8 de Agosto

Este Colegio se debe a los constantes afanes del Sr. D. Fr. José Pico que murió (de ~~primera~~ Obispo de Luena) en Hermosillo el 11 de Agosto de 1884, de fiebre amarilla.

Serafin

1810

La casa contigua a la Academia por la calle del Serafin es donde vivió el Sr. Serafin y en donde se reunian los primeros queretanos que trabajaron por la independencia de la patria.

Serafin

Esta calle se llamó así por ser formada por el convento de S. Francisco a cuyo santo se le nombra el Serafin de Asis.